



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 13 de noviembre de 2014, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado “Espacio infantil multicultural a realizar en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles, del Distrito de Villaverde, en el marco de los planes de barrio”, número de expediente 112/2014/03215.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 887 736/779.
 - 5) Telefax: 915 887 769.
 - 6) Correo electrónico: ncontravillaverde@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de noviembre de 2014.
 - d) Número de expediente: 112/2014/03215.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: espacio infantil multicultural a realizar en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles, del Distrito de Villaverde, en el marco de los planes de barrio.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Lugar de ejecución: CEIP “Navas de Tolosa”.
 - 2) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2015, excepto el mes de agosto.
 - e) Admisión de prórroga: Sí, procede.
 - f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85312000-9 “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 182.968,26 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 91.484,13 euros.
 - Importe total: 100.678,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75.1, apartado c), del TRLCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: la suma de la cifra de volumen de negocios global de la empresa en los tres últimos ejercicios (2011-2012-2013) habrá de ser igual o superior al importe del presupuesto base de licitación del contrato (91.484,13 euros), cuya justificación se realizará mediante la presentación de la declaración-resumen anual del impuesto sobre el valor añadido (modelo 390), del impuesto de sociedades o del IRPF. Para las empresas de reciente creación, solamente se tendrá en cuenta el período a partir del cual se inicia su actividad debiéndose guardar, no obstante, la debida proporcionalidad conforme al requisito mínimo establecido.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 78, apartado a), del TRLCSP.
Requisitos mínimos de solvencia: se considera acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en el curso de los tres últimos años proyectos de intervención social igual o similar al objeto del contrato. Se deberá presentar una relación de actividades, iguales o similares al objeto del contrato, y se incluirán importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. La suma de los tres ejercicios (2011-2012-2013) deberá ascender a un importe igual o superior al presupuesto base de licitación (91.484,13 euros). A la relación de actividades, se acompañarán, al menos, tres certificados, debiendo alcanzar la suma de los mismos un importe igual o superior al presupuesto base de licitación (91.484,13 euros). Los certificados podrán ser emitidos por una entidad pública; no obstante, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el caso de aportar declaración, deberá explicarse los motivos por los que no puede aportarse certificado.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta el 4 de diciembre de 2014 hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 - 2) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: apertura del sobre B “Criterios no valorables en cifras y porcentajes”.
 - b) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 12 de diciembre de 2014, a las diez y treinta.
10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 13 de noviembre de 2014.—El gerente del Distrito de Villaverde, Orlando Chacón Tabares.

(01/3.957/14)

